



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL.+ 54-387-4255433/4 - 4255414

FAX:+ 54-387-4255455

www.unsa.edu.ar/natura

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2017-153

SALTA, 20 de abril de 2017.

EXPEDIENTE N° 1642/2014.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2016-2322 – relacionada con la finalización de funciones interinas del Sr. Cristian Gabriel Vilahur - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Matemática I” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera - el 17 de septiembre de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 02, de fecha 14 de marzo de 2017, resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2016-2322 – relacionada con la finalización de funciones interinas del Sr. CRISTIAN GABRIEL VILAHUR – DNI N° 37.512.018 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Matemática I” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, el 17 de septiembre de 2016, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Vilahur, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga para ARCHIVO.-


Mg. Lucía Beatriz de C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales